

# CARTHAGINENSIA

Revista de Estudios e Investigación  
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.  
ISSN: 0213-4381 e-ISSN: 2605-3012

Volumen XXXVIII  
Julio-Diciembre 2022  
Número 74

## SUMARIO

### ARTÍCULOS

<b>Pedro García Casas</b> <i>Esperanza contra toda esperanza: El desafío que plantean las víctimas de abusos sexuales a la Iglesia y al ministerio sacerdotal</i> .....	307-328
<b>José Pedro Angélico</b> <i>Saudade, misterio de amor doliente, Consideraciones estructurales, metodológicas y filosófico-teológicas</i> .....	329-340
<b>Javier Martínez Baigorri - Miguel R. Viguri Axpe - M<sup>a</sup> Nely Vásquez Pérez</b> <i>Una mirada crítica a Laudato Si'. ¿Un documento más o una propuesta consistente?</i>	341-367
<b>Alejandro Klein</b> <i>EL ominoso incidente de Éxodo 4: 24-26. ¿Cuál era el destino de Moisés? ¿Quién era Zipora?</i> .....	369-390
<b>Daniel Nascimento</b> <i>The Same Story All Over Again? The Rebellion(s) at Meribah</i> .....	391-410
<b>José M<sup>a</sup> Salvador-González</b> <i>At the top of the transcendent stage of St. Bonaventure's Aesthetics: Contemplating God as the summum Bonum</i> .....	411-428
<b>Emilio Jiménez Pérez - Juan José González Ortiz</b> <i>Aprender a convivir en la clase de religión: la lógica del don</i> .....	429-448
<b>Pedro Vázquez-Miraz - Juan Daniel León - Nicolás Álvarez-Merlano</b> <i>La religión como estrategia de afrontamiento en los estudiantes universitarios. Una revisión teórica</i> .....	449-466
<b>José Ángel Castillo Lozano - José Antonio Molina Gómez</b> <i>Prodigios y concepción del poder en el mundo visigodo. A propósito de las lanzas coloreadas de Eurico</i> .....	467-489
<b>Bárbara Palomares Sánchez</b> <i>Nutka 1789: Un proyecto evangelizador frustrado</i> .....	491-513
<b>NOTAS Y COMENTARIOS</b>	
<b>Ángel J. Navarro Guareño - Anna de Montserrat Vallè - Eloi Aran Sala - Francesc Xavier Marín Torné - Anna Eva Jarabo Fidalgo</b> <i>Los espacios de culto como experiencia educativa (II): fundamentación arquitectónica. La basílica de la Sagrada Familia de Barcelona, un ejemplo paradigmático</i> .....	515-528
<b>Magdalena Cánovas Martínez</b> <i>María Zambrano: el hombre y lo divino. Una aproximación al pensamiento religioso de María Zambrano</i> .....	529-545
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	547-591
<b>ÍNDICE DEL VOLUMEN XXXVIII</b> .....	593-597

**Núñez Beltrán, Miguel Ángel (coord.):** *Synodicon Baeticum IV. Constituciones sinodales de la Abadía de Alcalá la Real y de las diócesis de Jaén y Málaga*. Sevilla, 2021. 422 pp. + 2.224 pp.

*Cuarto volumen del Synodicon Baeticum.* Se estudian trece libros de constituciones sinodales que abarcan desde el siglo XV al siglo XX: dos de la abadía de Alcalá la Real (Jaén), siete de la diócesis de Jaén y cuatro de la diócesis de Málaga.

La actividad reformista de la Iglesia española con anterioridad al Concilio de Trento (1545-1563) queda recogida en cinco de estos sínodos: uno de la abadía de Alcalá la Real convocado en 1542 por el abad Juan de Ávila; tres de la diócesis de Jaén celebrados por los obispos Íñigo Manrique de Lara en 1478, Luis Osorio en 1492 y Alonso Suárez de la Fuente del Sauce en 1511; y uno de la diócesis de Málaga celebrado por Diego Ramírez de Villaescusa en 1513.

En torno al Concilio de Trento giran cinco sínodos celebrados inmediatamente después de dicho concilio o incluso un siglo después, pero con la misma finalidad: adaptar la normativa diocesana a los principios tridentinos. Son los sínodos de Alcalá la Real de 1623 del abad Pedro de Moya; los de los obispos jienenses Francisco Sarmientos de 1583 y Baltasar Moscoso y Sandoval de 1624; y de los obispos de Málaga, Francisco Blanco Salcedo de 1572 y Alonso de Santo Tomás de 1671.

De la edad contemporánea se analizan tres sínodos: dos de Jaén, de los obispos Antolín Monescillo y Viso de 1872 y Rafael García y García de Castro de 1953, y uno de Málaga convocado por Juan Muñoz Herrera en 1909.

En una sociedad cristianizada la normativa eclesiástica se torna en normativa social. He aquí la importancia de los sínodos de época moderna y, en algunos casos, incluso contemporánea, desde el punto de vista jurídico. Por tanto el análisis de los textos sinodales abarcaría, en este sentido, una doble perspectiva: como legislación canónica y como legislación civil.

Es evidente la presencia de la legislación canónica en los estatutos sinodales, así como la puntualización de las determinaciones sinodales en aspectos referidos a organización diocesana y vida de clérigos y fieles: reglamentación de los cabildos diocesanos, normativas parroquiales, sacramentos (bautismo, penitencia, matrimonio, etc.). . . Es menester recalcar en este aspecto la importancia de la reglamentación sobre el sacramento del matrimonio con el fin de otorgarle validez jurídica, debido a que la legislación matrimonial canónica hasta bien entrado el siglo XIX es la única legislación válida en España. Se regula la disciplina matrimonial: amonestaciones, celebración, impedimentos, nulidad, matrimonios clandestinos, etc.

Se ocupan también los sínodos de los problemas y situaciones de la vida de los fieles y que preocupaban tanto a las autoridades eclesiásticas como civiles, tales como entierros, actos de “escándalo público”, muertes violentas, situaciones de vida irregular, normativa procesal, entierros y cementerios, etc.

Así mismo, resultan relevantes las cuestiones vinculadas a la administración de justicia y los tribunales eclesiásticos de las diócesis (jueces, oidores, fiscales, escribanos, alcaides de la cárcel, alguaciles, etc.), así como la administración económica eclesial reflejada ampliamente en el tema de los diezmos.

No cabe duda, por tanto, de que este volumen profundiza sobre aspectos que permiten conocer mejor no sólo la historia de la Iglesia en Andalucía, sino también la religiosidad, mentalidad y conductas del pueblo.

La heterogeneidad de los materiales de las constituciones sinodales ha requerido un arduo trabajo de búsqueda, recuperación, análisis y clasificación por parte de los autores. La colección está dirigida por el profesor y medievalista José Sánchez Herrero y coordinada por Miguel Ángel Núñez Beltrán con la participación de diferentes autores especialistas en materias históricas, eclesiásticas y jurídicas.

Como en los volúmenes anteriores, se edita en un doble formato. En sistema digital, un CD en el que se incluye el texto íntegro de las constituciones de los concilios y sínodos. En el sistema tradicional, en papel, estudios introductorios histórico-temáticos que favorecen la comprensión de las celebraciones de los sínodos y las determinaciones que se aprueban. Se concluye con un índice temático muy práctico para la investigación de estos documentos eclesiales.

Virgilio Fernández Bulete y Juan Antonio Ruiz Domínguez